



1510.014. – 20246000621

Medellín, 16/02/2024

Señora  
CLARA JEANET BAUTISTA  
Área Contable  
Xorex de Colombia S.A.S.  
[clara.bautista@xdc.com.co](mailto:clara.bautista@xdc.com.co)

ASUNTO: Respuesta definitiva PQRSD 107 – Radicado 20247000587

Cordial saludo:

La Contraloría Distrital de Medellín, recibió por correo electrónico, su derecho de petición en el que solicita, “... el envío de los certificados de retención tanto de IVA como de ICA en el caso que aplique del cuarto, quinto y sexto bimestre del año 2023”, a nombre de XOREX DE COLOMBIA S.A.S. NIT.830.026.811-0”, comunicación que fue radicada con el número 20247000587 del 15 de febrero de 2024, matriculada en nuestro sistema de participación ciudadana como PQRSD 107 y asignada por competencia a la Dirección de Recursos Físicos y Financieros.

En atención a su petición, la Contraloría Distrital de Medellín expide y envía al correo electrónico [clara.bautista@xdc.com.co](mailto:clara.bautista@xdc.com.co) los certificados de retenciones por IVA y por ICA, practicadas en el cuarto, quinto y sexto bimestres de 2023, a nombre de XOREX DE COLOMBIA S.A.S. NIT.830.026.811-0.

Para la Contraloría Distrital de Medellín la comunidad es prioridad de nuestro quehacer diario y somos conscientes de la necesidad de contar con ustedes los ciudadanos para lograr un eficiente y eficaz ejercicio del control fiscal.

Finalmente, queremos informarle que, además de atender los derechos de petición, quejas y solicitudes de la comunidad, en lo pertinente a la gestión fiscal y siempre y cuando se trate de dineros de carácter público, también promovemos en los ciudadanos las iniciativas dirigidas a proteger y garantizar las diferentes modalidades de participación en la vida política, administrativa, económica, social y cultural de la ciudad, todas estas actividades propias de nuestra labor misional, y de



la cuales puede informarse en la Página web [www.cgm.gov.co](http://www.cgm.gov.co), email: [participa@cgm.gov.co](mailto:participa@cgm.gov.co), teléfono: 4033160 Ext 7794.

De esta forma damos respuesta definitiva y de fondo a su comunicación y le invitamos a continuar participando activamente en el cuidado y vigilancia de nuestros recursos públicos.

Atentamente,



JORGE HUGO ELEJALDE LOPEZ  
Director Administrativo  
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS

Anexos: Uno - Certificado retención por ICA julio a diciembre de 2023 Xorex de Colombia S.A.S.  
Dos - Certificado reterfuente por IVA julio a diciembre de 2023 Xorex de Colombia S.A.S.

Proyectó: Diana G. /Luis M.

Revisó: Jesús R. / Jorge E.